

**PLAN DE MEJORA ESTRATÉGICO  
CRA El Faro 2  
2015-19**

xxx, xx de xx de 2015

## PRESENTACIÓN

El Plan de mejora estratégico para los cuatro próximos cursos es el resultado del liderazgo de la dirección, y la participación y acuerdo de la comunidad educativa a través del Claustro (fecha de aprobación) y el Consejo Escolar (fecha de aprobación).

El Plan tiene como objetivos estratégicos conseguir el éxito educativo de todo el alumnado y favorecer la cohesión social. Son los objetivos acordados por la Comunidad educativa de la escuela en línea con la Comunidad Autónoma, Estado Español y Unión Europea.

Para elaborar el plan se ha constituido un grupo promotor integrado por la dirección de la escuela y la orientadora, que han liderado el proceso y consultado sistemáticamente a la comunidad educativa. El resultado es este documento que ha sido aprobado por la dirección de la escuela, Claustro y Consejo Escolar. Recoge el compromiso para los próximos cuatro cursos con la comunidad educativa de la escuela.

El documento se estructura básicamente en tres partes: Planteamiento institucional, diagnóstico de la situación a través del análisis DAFO y, plan estratégico en formato Mapa Estratégico que recoge sintéticamente los objetivos a conseguir, las líneas maestras a desarrollar (estrategias) y los recursos necesarios.

El planteamiento institucional incluye la misión, visión y valores de la escuela.

El análisis DAFO aporta información ordenada sobre elementos externos que inciden en la escuela y una valoración de lo que funciona o necesita mejorar, internamente, como punto de partida para establecer el plan estratégico.

El plan estratégico tiene un formato sintético que se irá concretando cada curso a través de actividades que desarrollan las estrategias previstas.

El desarrollo del plan estratégico se concreta en un plan por curso que no incluye todas las actividades de la escuela, sino solo aquellas que son más relevantes para la consecución de los objetivos y requieren de una especial atención.

## **PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL**

### **Misión**

Educar por y para la vida dando respuesta a las necesidades de los alumnos en las zonas rurales, procurando que adquieran los conocimientos y herramientas de la Educación Infantil y Primaria a través de una enseñanza inclusiva y de calidad.

### **Visión**

Obtener el máximo potencial de desarrollo de todos nuestros alumnos para que tengan éxito en su futura vida personal, profesional y social siendo respetuosos con sus características personales y obteniendo la máxima satisfacción por parte de los alumnos, familias y profesorado.

### **Valores**

EQUIDAD (Dar a cada uno lo que necesita)

INCLUSIÓN (Atención a la diversidad, integración)

CONVIVENCIA POSITIVA (Convivencia, socialización, tolerancia, respeto)

ESFUERZO

## DIAGNOSIS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Cercanía, proximidad de <b>las familias</b> (actitud) Interés por la educación hijos, expectativas positivas de las familias e implicación (18+6 d)	Situación socioeconómica y cultural de determinadas <b>familias</b> , familias desestructuradas y falta de hábitos saludables: horario de descanso, higiene, programas de TV, redes sociales, riesgos de Internet. Visión negativa de los docentes y/o falta de colaboración de algunas familias (19p)
<b>Contexto</b> social, recursos naturales y culturales de la zona (11d)	<b>Recortes/reducción de profesorado</b> (Audición y lenguaje, especialistas,...) (6,5p), dotación económica, etc. (20d)
<b>Plantilla estable</b> (10d)	<b>Escaso alumnado por baja natalidad</b> , pérdida de unidades y profesores. Insuficientes alumnos para algunas actividades educativas. Aulas con alumnado de diferentes cursos e incluso etapas(14d)
<b>Baja ratio de alumnado por clase.</b> Colegios pequeños que permite conocer mejor al alumnado (8d)	La <b>distancia entre localidades</b> que dificulta la coordinación del profesorado Distribución del profesorado por municipios (7d)
<b>Recursos del centro</b> (7d) (<7p)	
<b>Instalaciones de la localidad</b> (infraestructuras, servicios locales, Biblioteca,...) (4d)	Falta de <b>infraestructuras, espacios, material, nuevas tecnologías: pizarras digitales</b> (9d), (6,9p)
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Práctica docente.</b> Orientación personal, pedagógica del claustro Buen trabajo en equipo y coordinación. Interés. Buen ambiente. Implicación. Profesión vocacional. (24d)	
<b>Valoración positiva de los docentes</b> por las familias. Reconocimiento social de la labor educativa (5d) (>8p) <b>Rendimiento del alumnado o resultados académicos.</b> (>8p) <b>Escuela</b> (8,5p)	<b>Falta de seguimiento y cumplimiento</b> pequeña parte del personal docente (puntualidad, exclusivas,...) o/y falta de implicación de todo el profesorado en coordinación de centro, actividades complementarias, ... Incumplimientos de acuerdos de equipos didácticos, de horarios, ... (8d)
<b>Pedagogía:</b> Actividades interniveles que favorecen el aprendizaje entre iguales. Facilidad para una posible educación más activa por parte del alumnado. Posibilidad de dar mayor protagonismo al alumnado. Compartir experiencias. (5d). Atención a la diversidad. Resolver conflictos con eficacia.	<b>Falta de innovación compartida</b> , demasiado tradicionales y apegados al libro de texto. Falta de puesta en común experiencias con Iso alumnos. Coordinación y elaboración de más materiales/actividades, exámenes, metodologías, recursos entre cursos diferentes localidades. Priorizar la prevención antes que la reeducación. Optimizar habilidades personales. Administrar mejor los apoyos al alumnado en función de su aprovechamiento y necesidad. Compensar la desigualdad. Compartir las mismas metas y contextualizarlas. Aprender a aprender como escuela. Centrarse en los logros del alumnado. Alumnos con dificultades en el habla. (16d)
<b>Equipo directivo.</b> Una programación seria y operativa, en consonancia con la normativa y nuestra ética profesional. Organización de la coordinación entre el profesorado. (5d)	<b>Agrupaciones de alumnado</b> (3ºy4º), (4º,5º y 6º), (P5 y 1º)..., falta de igualación del número de alumnos por clase. (10d)
Buen nivel de convivencia y colaboración entre la <b>comunidad educativa</b> , especialmente familia, profesorado, escuela. Se trabaja muy a gusto. (14d) (>8p)	
Las <b>actividades</b> complementarias y extraescolares. Bastantes y a bajo coste o gratuitas.(7d) (entre 7y9p)	
<b>Programas</b> en los que se participa (CRIE,PROA, CORO...) (5d) (entre 7 y 8 p)	d = docente, número = frecuencia p = padres, número = valoración entre 0 y 10

## MAPA ESTRATÉGICO 2015-2019

(Objetivos y estrategias o líneas de trabajo prioritarias)

### OBJETIVOS

#### A. Éxito escolar de todo el alumnado

#### B. Favorecer la cohesión social

ESTRATÉGIAS El paréntesis indica otros objetivos sobre los que las estrategias inciden positivamente

A.2 y B.2 Atender la diversidad de alumnado.  
 A.3 y B.3 Implicar a la comunidad en el tiempo escolar.  
 A.4 y B.4 Acción tutorial. Incluye: Motivar al alumnado.

A.1. Diseñar, valorar y poner en común las experiencias educativas (innovación). Incluye: Ponderar el uso del libro y otros materiales y actividades.

B.1 Desarrollar actividades complementarias y extraescolares que favorezcan la socialización del alumnado a un bajo coste o gratuitas.

A.5. Prevenir las dificultades de aprendizaje.

B.5 Actividades internivelares.

RECURSOS El paréntesis indica para que estrategias son necesarios los recursos. Las anotaciones en este color son propuestas a considerar.

Formación del profesorado (A.1, A.2, A.4, A.5, B.3, B.4, B.5).  
 Apoyo orientador (A.1, A.2, A.4, A.5, B.2, B.3, B.4).  
 Puesta en común de experiencias positivas (A.2, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5).  
 Recursos metodológicos y curriculares (A.2, B.1, B.2, B.5).  
 Abrir la escuela a las familias (A.3, B.3).

Plataforma virtual y reuniones presenciales (A.1).

Organización, coordinación, colaboración (B.1, B.5).

Acuerdo de la escuela (A.1).

Redes sociales (Facebook y Blog del centro) (B.3).

Buscar otras metodologías (A.1).

Formación para las familias (B.3).

Organización (A.1, A.2).

Obtención de recursos económicos (B.1).

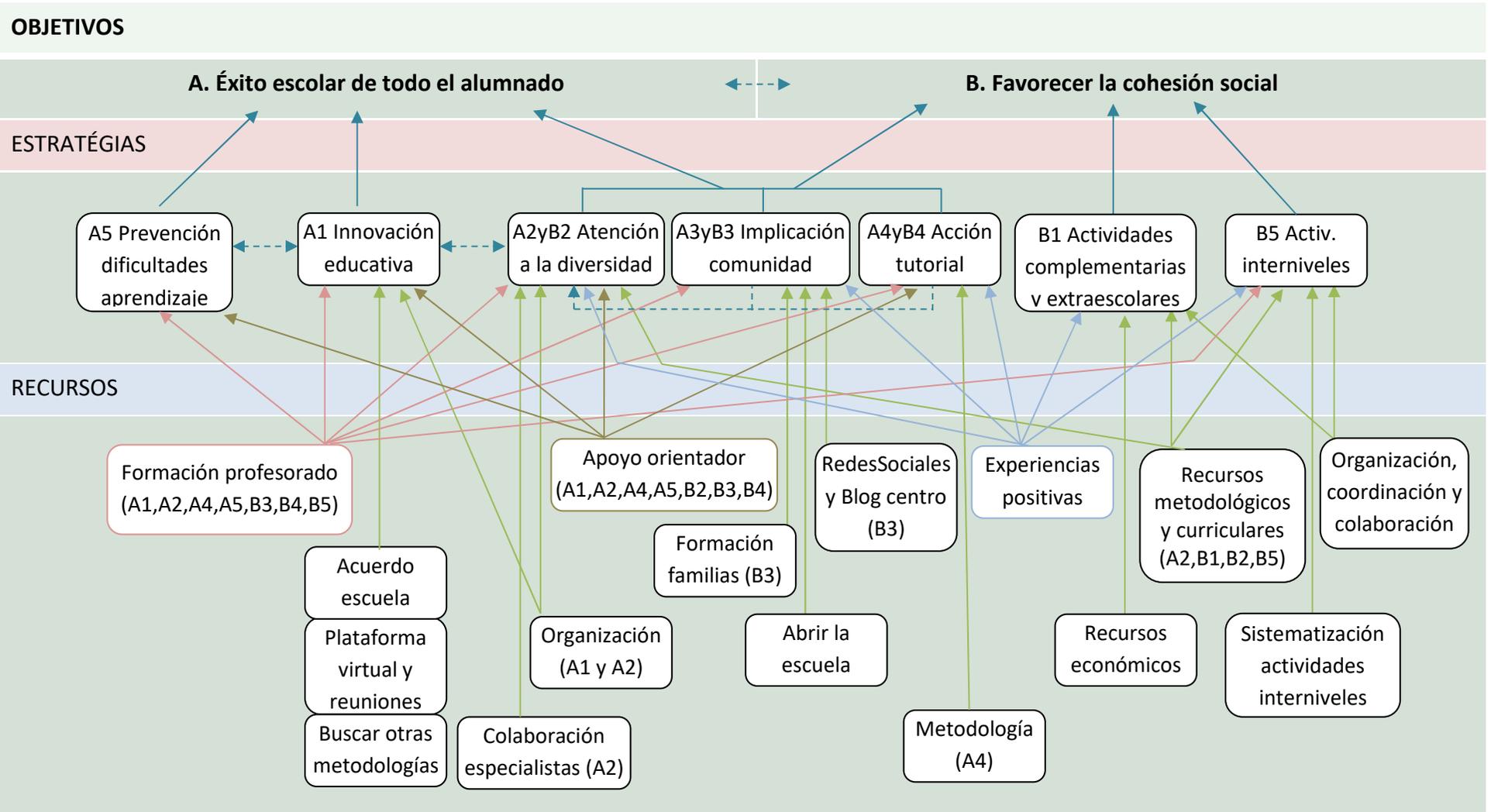
Colaboración especialistas (A.2).

Sistematización de actividades internivelares en cada localidad (B.5).

Metodología (A.4).

Xxx, 12 de noviembre de 2014

MAPA ESTRATÉGICO 2015-2019 (Relaciones entre Objetivos, Estrategias y Recursos)



## INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Los indicadores concretan los objetivos a conseguir del plan estratégico y permiten seguir su evolución en el desarrollo del plan, facilitan la transparencia, participación y toma de decisiones.

### RESUMEN DE INDICADORES

OBJETIVOS	
<b>CONSEGUIR EL ÉXITO ESCOLAR DE TODO EL ALUMNADO</b>	<b>FAVORECER LA COHESIÓN SOCIAL</b>
INDICADORES	
<b>Índice de alumnado que supera el curso (promocionan)</b>	<b>Índice de alumnado que supera el curso (promocionan)</b>
% de alumnado que supera las áreas instrumentales (lengua y mates)	Nº de alumnos con los que intervine la orientadora.
Nº de alumnos que promocionan por imperativo legal.	Grado de satisfacción de la comunidad educativa (Encuesta a familias, profesorado y alumnado de 6º)

El indicador síntesis de los dos objetivos es *Grado de cumplimiento de la Tasa de alumnado que supera el curso*, los otros indicadores lo complementan.

PLAN DE MEJORA ESTRATÉGICO CRA EL Faro 2

<b>INDICADOR: Grado de cumplimiento de la Tasa de alumnado que supera el curso (eficacia)</b>	
<b>FINALIDAD</b>	Conocer en qué medida se ha conseguido la tasa objetivo de alumnado que supera el curso
<b>PUNTO DE PARTIDA</b>	El histórico de cada promoción de alumnos
<b>OBJETIVO/EXPECTATIVAS</b>	A partir de las expectativas fijadas por el equipo docente, preferentemente a partir de las expectativas de cada alumno.
<b>CRITERIO REFERENCIAL</b>	Cumplimiento de las expectativas. Intervalo: Mínimo 80% expectativas - Máximo 100% alumnado
<b>FÓRMULA</b>	$\left[ \frac{\text{Alumnado supera curso}}{\text{alum. matriculados-traslados de escuela}} \right] / \left[ \frac{\text{Expectativa alum. superan curso}}{\text{alum. matriculados- traslados escuela}} \right] \times 100$
<b>POBLACIÓN MUESTRA</b>	Cada promoción de alumnado de EDUCACIÓN INFANTIL (EINF) Y PRIMARIA (EPRI)
<b>FUENTE DE LOS DATOS</b>	Actas de evaluación. A partir de la evaluación global cuantitativa y cualitativa del logro de las competencias y conocimientos establecidos por la escuela para los cursos de EINF y EPRI, y recogida en las juntas de evaluación. La EINF está regulada por cada CCAA y, por lo tanto, se ha de interpretar de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso.
<b>FRECUENCIA DE RECOGIDA</b>	Por evaluación
<b>FRECUENCIA DE ANÁLISIS</b>	Por evaluación y final de curso, para hacer un seguimiento sistemático de la evolución en el grado de consecución de los objetivos.
<b>UTILIDAD</b>	Para reflexionar globalmente sobre los resultados obtenidos y el funcionamiento de las actividades del plan a nivel de equipo docente, dirección, claustro y consejo escolar. Al final de curso se ha de decidir sobre la continuidad o no de cada una de las actividades, posibles ajustes de las mismas y el diseño de otras nuevas. De acuerdo, entre otras cosas, a la valoración de la incidencia de las actividades sobre la tasa de superación de curso.
<b>RESPONSABLE DE LA RECOGIDA</b>	Tutor/a de curso
<b>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b>	Jefatura de estudios, Equipo promotor del plan y tutores.
<b>DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS</b>	Dirección, Claustro y equipos docentes

PLAN DE MEJORA ESTRATÉGICO CRA EL Faro 2

<b>INDICADOR: % de alumnado que supera las áreas instrumentales (lengua y matemáticas)</b>	
<b>FINALIDAD</b>	Conocer en qué medida se ha conseguido la tasa objetivo de alumnado que aprueba lengua y matemáticas.
<b>PUNTO DE PARTIDA</b>	El histórico de cada promoción de alumnos
<b>OBJETIVO/EXPECTATIVAS</b>	A partir de las expectativas fijadas por el equipo docente, preferentemente a partir de las expectativas de cada alumno.
<b>CRITERIO REFERENCIAL</b>	Cumplimiento de las expectativas. Intervalo: Mínimo 80% expectativas - Máximo 100% alumnado
<b>FÓRMULA</b>	$\left[ \frac{\text{Alumnado supera curso}}{\text{alum. matriculados-traslados de escuela}} \right] / \left[ \frac{\text{Expectativa alum. superan curso}}{\text{alum. matriculados- traslados escuela}} \right] \times 100$
<b>POBLACIÓN MUESTRA</b>	Cada promoción de alumnado de EDUCACIÓN INFANTIL (EINF) Y PRIMARIA (EPRI)
<b>FUENTE DE LOS DATOS</b>	Actas de evaluación. A partir de la evaluación global cuantitativa y cualitativa del logro de las competencias y conocimientos establecidos por la escuela para los cursos de EINF y EPRI, y recogida en las juntas de evaluación. La EINF está regulada por cada CCAA y, por lo tanto, se ha de interpretar de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso.
<b>FRECUENCIA DE RECOGIDA</b>	Por evaluación
<b>FRECUENCIA DE ANÁLISIS</b>	Por evaluación y final de curso, para hacer un seguimiento sistemático de la evolución en el grado de consecución de los objetivos.
<b>UTILIDAD</b>	Para reflexionar globalmente sobre los resultados obtenidos y el funcionamiento de las actividades del plan a nivel de equipo docente, dirección, claustro y consejo escolar. Al final de curso se ha de decidir sobre la continuidad o no de cada una de las actividades, posibles ajustes de las mismas y el diseño de otras nuevas. De acuerdo, entre otras cosas, a la valoración de la incidencia de las actividades sobre la tasa de superación de curso.
<b>RESPONSABLE DE LA RECOGIDA</b>	Tutor/a de curso
<b>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b>	Jefatura de estudios, Equipo promotor del plan y tutores.
<b>DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS</b>	Dirección, Claustro y equipos docentes

PLAN DE MEJORA ESTRATÉGICO CRA EL Faro 2

<b>INDICADOR: Nº de alumnos que promocionan por imperativo legal.</b>	
<b>FINALIDAD</b>	Conocer en qué medida se reduce el alumnado que promociona por imperativo legal
<b>PUNTO DE PARTIDA</b>	El histórico de cada promoción de alumnos
<b>OBJETIVO/EXPECTATIVAS</b>	A partir de las expectativas fijadas por el equipo docente, preferentemente a partir de las expectativas de cada alumno.
<b>CRITERIO REFERENCIAL</b>	Cumplimiento de las expectativas. <i>Bajar del 8%</i>
<b>FÓRMULA</b>	$\frac{\text{Nº alumnos promocionan por imperativo legal} \times 100}{\text{Nº alumnos matriculados}}$
<b>POBLACIÓN MUESTRA</b>	Cada promoción de alumnado de PRIMARIA (EPRI)
<b>FUENTE DE LOS DATOS</b>	Actas de evaluación. A partir de la evaluación global cuantitativa y cualitativa del logro de las competencias y conocimientos establecidos por la escuela para los cursos de EINF y EPRI, y recogida en las juntas de evaluación. La EINF está regulada por cada CCAA y, por lo tanto, se ha de interpretar de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso.
<b>FRECUENCIA DE RECOGIDA</b>	Por evaluación
<b>FRECUENCIA DE ANÁLISIS</b>	Final de curso, para hacer un seguimiento sistemático de la evolución en el grado de consecución de los objetivos.
<b>UTILIDAD</b>	Para reflexionar globalmente sobre los resultados obtenidos y el funcionamiento de las actividades del plan a nivel de equipo docente, dirección, claustro y consejo escolar. Al final de curso se ha de decidir sobre la continuidad o no de cada una de las actividades, posibles ajustes de las mismas y el diseño de otras nuevas. De acuerdo, entre otras cosas, a la valoración de la incidencia de las actividades sobre la tasa de superación de curso.
<b>RESPONSABLE DE LA RECOGIDA</b>	Tutor/a de curso
<b>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b>	Jefatura de estudios, Equipo promotor del plan y tutores.
<b>DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS</b>	Dirección, Claustro y equipos docentes

PLAN DE MEJORA ESTRATÉGICO CRA EL Faro 2

<b>INDICADOR: Grado de satisfacción de la comunidad educativa</b>	
<b>FINALIDAD</b>	Conocer el nivel de satisfacción de la comunidad educativa y su evolución
<b>PUNTO DE PARTIDA</b>	Curso 2014/15
<b>OBJETIVO/EXPECTATIVAS</b>	Intervalo: mínimo 7,5; óptimo 9.
<b>CRITERIO REFERENCIAL</b>	Mínimo 7, por debajo puede indicar la existencia de problemas de funcionamiento y/o clima relevantes.
<b>FÓRMULA</b>	Valoración de 0 a 10 del grado de satisfacción del alumnado o Familias o Profesorado o Personal de Administración y servicios / Nº de Alumnos o Familias o Profesorado o Personal de Administración y Servicios que ha participado en la encuesta
<b>POBLACIÓN MUESTRA</b>	Alumnado 6º de EPRI Familias de Educación infantil y Educación Primaria La totalidad del Profesorado
<b>FUENTE DE LOS DATOS</b>	Encuesta anónima a la comunidad educativa Los alumnos y los profesores a través de un cuestionario d3e ggogle. Las familias en formato papel.
<b>FRECUENCIA DE RECOGIDA</b>	Antes de final de curso, mayo.
<b>FRECUENCIA DE ANÁLISIS</b>	Al final de curso, con la evaluación final de los resultados y aplicación del plan estratégico.
<b>UTILIDAD</b>	Para conocer el nivel de satisfacción de la comunidad educativa que está correlacionado con el clima de la escuela. En las escuelas que funcionan bien el nivel de satisfacción de la comunidad educativa es alto y el clima bueno.
<b>RESPONSABLE DE LA RECOGIDA</b>	Tutor/a de curso. La responsabilidad incluye la comunicación y seguimiento de la encuesta que asegure la máxima participación posible.
<b>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b>	Jefatura de estudios y Equipo promotor del plan
<b>DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS</b>	Dirección, Claustro y equipos docentes

<b>INDICADOR: Modelo de intervención por programas (Actuaciones previstas PGA)</b>	
<b>FINALIDAD</b>	Que la intervención realizada por la orientadora responda a una planificación en base a programas preventivos dirigidos a la comunidad educativa.
<b>PUNTO DE PARTIDA</b>	Curso 2014/15
<b>OBJETIVO/EXPECTATIVAS</b>	Aumentar la operatividad de la intervención psicopedagógica optimizando dicho recurso desde la prevención y a todos los agentes implicados.
<b>CRITERIO REFERENCIAL</b>	Responder a la PGA para cada curso.
<b>FÓRMULA</b>	Proporción de intervención planificada versus improvisada
<b>POBLACIÓN MUESTRA</b>	Alumnado, profesorado, familias y otros agentes sociales.
<b>FUENTE DE LOS DATOS</b>	Informes de la orientadora
<b>FRECUENCIA DE RECOGIDA</b>	Trimestral
<b>FRECUENCIA DE ANÁLISIS</b>	Trimestral
<b>UTILIDAD</b>	Mejorar la calidad de la intervención en base a una planificación que responda a las necesidades detectadas y programas establecidos.
<b>RESPONSABLE DE LA RECOGIDA</b>	La orientadora
<b>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b>	Jefatura y CCP
<b>DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS</b>	Claustros y equipos didácticos.

## **DESARROLLO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

El plan estratégico se concreta cada curso a través de actividades que aprueban la dirección, el claustro y consejo escolar.

Las actividades son monitorizadas a través de indicadores de aplicación (actividades) y resultados.

Las actividades son evaluadas al final de cada curso para determinar su continuidad, modificación o rechazo, según el proceso de aplicación y el valor que hayan aportado para la consecución de los objetivos del plan. Por lo tanto, cada curso las actividades pueden ser distintas.

Al final de cada curso, la dirección, Claustro y Consejo Escolar evaluarán el desarrollo del plan estratégico y aprobarán la concreción del plan para el curso siguiente.

La dirección de la escuela informará a la inspección de educación y a la delegación territorial de Educación de la Diputación General de Aragón.